El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO VII | NÚMERO 1.486 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Hechos ocurrido en Alto del Carmen

Presidio perpetuo para condenado por delitos sexuales

La Fiscalía de Vallenar acreditó la comisión de delitos de carácter sexual en contra de dos víctimas, quienes denunciaron los ataques de los que fueron víctimas siendo ya adultas. Investigación en que el Ministerio Público pudo reunir los medios de prueba y evidencia con las que consiguió la condena unánime del responsable frente a hechos ocurridos en la comuna de Alto del Carmen. La investigación de este caso fue dirigida por el fiscal jefe de Vallenar, Nicolás Zolezzi Briones, mientras que la audiencia de Juicio Oral la asumió el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez Chacón, quien presentó ante el Tribunal las pruebas, evidencia, informes y principalmente el testimonio de ambas afectadas que sufrieron de los delitos por parte de la pareja de su madre en distintas ocasiones. “La investigación de la Fiscalía Local de Vallenar comenzó una vez que las víctimas, siendo adultas, realizaron la denuncia de lo ocurrido. Instante en que se ordenaron las diligencias investigativas a la Brigada de Investigación Criminalística de la PDI de la comuna. Con ello, junto a un trabajo coordinado de las distintas unidades de esta Fiscalía Local y la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, cuyos profesionales mantuvieron contacto directo con las afectadas”, dijo Meléndez.

Bomberos de Caleta Chañaral de Aceituno recibe importante equipamiento de salvataje

Un importante equipamiento de respuesta ante emergencias marinas entregó Innergex Energía Renovable a la Segunda Compañía de Bomberos de la Caleta Chañaral de Aceituno, ubicada en la comuna de Freirina.

PÁG 4





¿En qué se gastarán los recursos del royalty en Vallenar?

RECURSOS En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Vallenar se definieron finalmente los proyectos sociales que podrán concretarse gracias al denominado Fondos Puente, conformado por el Fondo de Comunas Minera (FCMI) y el Fondo de Equidad Territorial (FET) ambos provenientes de la recaudación de la Ley de Royalty Minero.

PÁG 6

Aperturan edificio de la exgobernación para el Día del Patrimonio

La apertura de las instalaciones del histórico edificio de gobierno en esta fecha tan particular, marcó un hito para el desarrollo de una variada agenda de actividades relacionadas con el Día de los patrimonios en toda la provincia del Huasco, actividades que se desarrollaron durante el fin de semana.

PÁG 5



PUNTOS DE VISTA

Avanzando en más justicia para las familias trabajadoras

OPINIÓN:

Corte Penal Internacional

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Fiscal de la Corte Penal Internacional

Por Edgardo Riveros Marín
Abogado y académico U.Central

Es destacable que el Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), en ejercicio de sus atribuciones, esté actuando ante las violaciones al derecho humanitario que se han producido, particularmente a partir del 7 de octubre pasado, en territorio de Israel y en el Estado de Palestina (en la franja de Gaza).

El Fiscal Karin Khan, fundamentando su decisión para solicitar ordenes de arresto, ha individualizado responsables de crímenes de guerra y contra la humanidad, tanto a líderes de Hamas Yahya Sinwar, Mohamed Diab Ibrahim Al-Masri e Ismail Haniteh; y del gobierno de Israel Benjamín Netanyahu, primer ministro y Yoav Gallant, ministro de defensa.

La CPI es competente para conocer de los crímenes señalados, además de genocidio. Su misión es perseguir las responsabilidades individuales de quienes tiene mando suficiente para ordenar acciones que provocan estos crímenes internacionales. Los antecedentes que entrega el Fiscal son contundentes, cuyos elementos de sustentación se han podido conocer a través de diversas informaciones en estos más de siete meses. En base a ello deberá pronunciarse la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte. Especial atención han merecido en el libelo acusatorio la violencia y crueldad de la acción de Hamas del 7 de octubre, la captura de rehenes y sus consecuencias. Por otra parte, se hace hincapié en la forma y efectos de la represalia de Israel, en particular se destaca la desproporción de ésta y utilización del hambre como instrumento de guerra en la franja de Gaza. La actuación de ambas Partes ha tenido como resultado víctimas civiles, muchos de ellos mujeres y niños. Es destacable también el equilibrio con que se conduce el Fiscal de la CPI, al actuar por igual ante los liderazgos de Hamas y de Israel, a todas luces radicalizados y que han constituido un obstáculo para abrir caminos que hagan viable una paz estable en la región.

Es destacable también el equilibrio con que se conduce el Fiscal de la CPI, al actuar por igual ante los liderazgos de Hamas y de Israel, a todas luces radicalizados y que han constituido un obstáculo para abrir caminos que hagan viable una paz estable en la región

Hay que tener presente, que la Fiscalía fundamenta jurídicamente su jurisdicción en el caso e invoca el principio de complementariedad y llama a la cooperación de los Estados Parte de dicho Estatuto.

ATENCIÓN USUARIOS
DEL FONDO PROOLIVO

FONDO ProOlivo HUASCO

ENTREGA
BANDEJAS COSECHERAS

Invitamos a todos los usuarios del Fondo ProOlivo que aún no han recibido este beneficio a retirar sus bandejas cosecheras el día

Miércoles 29 de mayo
De 10:00 a 14:00 horas
En el Sector Longomilla, km 12,5.
Antes de la bajada a Maitencillo.

¡Te esperamos!

Para más información, contacta a tu técnico y con nuestra oficina de atención al usuario.

Fondo ProOlivo - Apoyando la olivicultura de la Provincia del Huasco.

www.agahuasco.cl - 512342909

AgA HUASCO

CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

Avanzando en más justicia para las familias trabajadoras

Por Por Sofía Vargas Roberts, seremi vocera de Gobierno de Atacama

El Gobierno dio un importante paso para hacer más justicia por las mujeres trabajadoras y las familias de nuestro país. Así es como cumplimiento con el mandato presidencial y gracias a un trabajo que involucró a distintas reparticiones de Gobierno entre las que lideraron MINEDUC, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Mintrab y Hacienda, el ejecutivo presentó la Agenda Sala Cuna para Chile.

Esta agenda consiste en una indicación sustitutiva total del proyecto actual sobre Sala Cuna, que se ingresó el 06 de mayo y también se consideraron mejoras a la Ley de Modernización de la Educación Parvularia, el cual a su vez fue presentado por el MINEDUC. Esto en la práctica permitirá ampliar el derecho a sala cuna para madres y padres, integrando además una perspectiva educativa integral para niñas y niños.

Esta es una demanda sentida, donde se potencia la corresponsabilidad parental. Sabíamos del caso de muchos padres que no podían acceder a salas cuna en sus trabajos, impidiendo que ejerzan efectivamente la paternidad complementada con el trabajo y esto provoca que muchas veces las mujeres queden relegadas a tareas de cuidado siendo excluidas del mundo laboral.

De esta manera el Gobierno del Presidente Gabriel Boric refuerza el compromiso con las familias de Chile, dando mejores condiciones para las mujeres trabajadoras de nuestro país. La inserción laboral femenina es clave para mayor justicia y con estas medidas se busca evitar la discriminación hacia las mujeres. Lo principal para nuestro Gobierno es promover el empleo femenino y el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, sobre todo a los más vulnerables.

Sabíamos del caso de muchos padres que no podían acceder a salas cuna en sus trabajos, impidiendo que ejerzan efectivamente la paternidad complementada con el trabajo y esto provoca que muchas veces las mujeres queden relegadas a tareas de cuidado siendo excluidas del mundo laboral

Realizan homenaje a Jorge Zambra Contreras en museo provincial



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el día de los Patrimonios, se realizó un homenaje al escritor y poeta Jorge Zambra Contreras, por parte del Museo del Huasco en Vallenar. Merecido homenaje desarrollado en el marco de las acciones desarrolladas con motivo de la celebración de los 25 años de la celebración del día de los Patrimonios en Chile.

La actividad contó con la valiosa presencia de la familia de Jorge Zambra y su nieta Estuvo encabezada por la delegada Presidencial Provincial, Karina Zárate, la seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, el diputado Juan Rubén Santana, el alcalde de la comuna de Vallenar, los consejeros regionales Juan H. Santana y Fabiola Pérez, autoridades regionales, locales e invitados especiales.

ESTÁ PASANDO

Hechos fueron denunciados por ambas víctimas siendo ya adultas

Presidio perpetuo para condenado por delitos sexuales ocurridos en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Vallenar acreditó la comisión de delitos de carácter sexual en contra de dos víctimas, quienes denunciaron los ataques de los que fueron víctimas siendo ya adultas. Investigación en que el Ministerio Público pudo reunir los medios de prueba y evidencia con las que consiguió la condena unánime del responsable frente a hechos ocurridos en la comuna de Alto del Carmen.

La investigación de este caso fue dirigida por el fiscal jefe de Vallenar, Nicolás Zolezzi Briones, mientras que la audiencia de Juicio Oral la asumió el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez Chacón, quien presentó ante el Tribunal las pruebas, evidencia, informes y principalmente el testimonio de ambas afectadas que sufrieron de los delitos por parte de la pareja de su madre en distintas ocasiones.

"La investigación de la Fiscalía Local de Vallenar comenzó una vez que las víctimas, siendo adultas, realizaron la denuncia de lo ocurrido. Instante en que se ordenaron las diligencias investigativas a la Brigada de Investigación Criminalística de la PDI de la comuna. Con ello, junto a un trabajo coordinado de las distintas unidades de esta Fiscalía Local y la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, cuyos profesionales mantuvieron contacto directo con las afectadas", dijo Meléndez.



Los hechos fueron argumentados por el fiscal adjunto de Vallenar, Nicolás Meléndez Chacón, quien asumió la audiencia de juicio oral.

El fiscal agregó que con la prueba rendida los Jueces del mencionado Tribunal, acogiendo la tesis de la Fiscalía, dieron por acreditado los delitos reiterados de violación y abuso sexual, lo que llevó a la condena unánime en contra del acusado.

PRESIDIO PERPETUO

La jornada de este lunes se desarrolló la audiencia de lectura de sentencia, instancia en que se conoció que el condenado recibió la sanción penal de presidio perpetuo por su responsabilidad en los graves hechos investigados.

"Para la Fiscalía la pena impuesta se ajusta a la gravedad de los delitos cometidos por el acusado, por lo que sentimos que la función de persecución penal de la Fiscalía se cumplió en este caso al igual que el apoyo a las víctimas, con quienes se tuvo un estrecho contacto", dijo el fiscal Meléndez.

Finalmente, agregó que este tipo de causas serán siempre una prioridad para la institución, por lo que es sumamente relevante hacer las denuncias ante señales que den cuenta que la ocurrencia de actos de connotación sexual que revistan carácter de delitos.

Carta de vecinos solicitaría **cumplir promesa** de transporte público para Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un problema de mucha necesidad para la comunidad vallenarina es el no tener transporte público. Desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, señalaron que a partir del año 2024 contaría con un nuevo Sistema de Transporte Público Mayor consistente en una flota de buses.

El municipio de Vallenar se refirió a la problemática planteando la real urgencia que significa para la ciudad tener transporte público, ya que los problemas de congestión vehicular y vialidad están afectando directamente la calidad de vida de los pobladores.

A través de una carta de apoyo, surgida desde estas organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, solicitan mantener la promesa a partir de la realización de una serie de reuniones de participación ciudadana, en donde se trabajó en conjunto con el municipio y el Gobierno Regional de Atacama, y en donde, aparte de definirse con detalle cada uno de los recorridos de los buses, surgió el compromiso desde el Ministerio de licitar y poner en marcha todo este sistema durante 2024.

Destacan modalidad de cuenta pública de Delegación Provincial con **participación de dirigentes sociales**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dentro el marco de las cuentas públicas de los diferentes servicios públicos la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Huasco dio a conocer su accionar de 2023 en un Diálogo Participativo con personas representantes de diferentes entidades civiles para escuchar el sentir y recoger ideas en diferentes materias con el fin de integrar transversalmente el enfoque de la participación ciudadana en la gestión del Estado. La jornada fue encabezada por la Delegada Presidencial Provincial de Huasco, Karina Zárate Rodríguez, quien inició con un saludo especial a cada asistente agradeciendo la gran convocatoria y explicando la realización del evento como una acción para "fomentar la transparencia de la gestión del Gobierno y de los servicios públicos, permitiendo a las personas conocer y consultar sobre la ejecución presupuestaria, políticas, planes y programas de los servicios del Estado". "Este año, el Gobierno ha dispuesto una modalidad que propone un fortalecimiento de integración y participación ciudadana que invita a la comunidad a hacerse parte en la gestión que lleva a cabo, es por ello que este ejercicio de diálogo participativo se señala como un elemento fundamental para escuchar activamente e incorporar la participación ciudadana en nuestro quehacer como representantes del Gobierno del Presidente de la República, en la provincia", añadió la Delegada. Posteriormente la jornada avanzó con el Diálogo en mesas de trabajo en el que cada una abordó tres ejes centrales, seguridad pública, infraestructura y vivienda, analizando el accionar en estas materias del año 2023, escuchando los desafíos que vislumbra la comunidad y recogiendo sus ideas para generar nuevas oportunidades de mejora en cada uno de los tres ejes los que se presentaron en un plenario final, entre quienes expusieron sus conclusiones, Mónica Fredes Rojas integrante del PRAIS comentó, "A mí me parece excelente ha sido muy buena esta instancia y ver la cantidad de gente que vino y que participó eso fue importantísimo, felicitaciones para la Delegada y a todo su equipo porque ella hizo bien el trabajo y la gente que trabajó estaba contenta, querían todos hablar, todos dar opiniones así es que, me pareció muy bien". Así mismo, Jaime Castillo Zuleta Pdte. de la Unión Comunal Urbana de Junta de Vecinos al finalizar la jornada dio a conocer su parecer, "estos diálogos son super importantes porque es donde la comunidad se acerca a las autoridades y hablamos sobre los temas que son importantes como el tema de seguridad, infraestructura y vivienda, así que, estamos super contentos de que las cuentas públicas sean participativas, esperamos participar nuevamente y que esto no quede acá y que se me escuche como debe ser."

CRÓNICA

De parte de los parques eólicos

Bomberos de Caleta Chañaral de Aceituno recibe importante equipamiento de salvataje

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un importante equipamiento de respuesta ante emergencias marinas entregó Innergex Energía Renovable a la Segunda Compañía de Bomberos de la Caleta Chañaral de Aceituno, ubicada en la comuna de Freirina.

Se trata de una embarcación semi rígida, con capacidad para 12 personas, motor HP 115, que les permitirá responder de manera rápida y segura ante la eventualidad de un accidente de embarcaciones, en una zona costera de alta actividad de pesca artesanal y turística, como el avistamiento de ballenas. La donación, que forma parte del continuo aporte que realiza la empresa, a través de su Fondo de Inversión Comunitario (FIC) Parque Eólico Sarco, supera los $30 millones.

Alejandro Donoso, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de Innergex, señaló que "este es un gran avance y apoyo para los Bomberos de la zona. Para nuestra compañía, es super importante el tema de la seguridad de las personas, y esta donación es un aporte que va -precisamente- en esa línea. Esta es una zona muy turística y con este equipamiento, los bomberos van a poder prestar otros servicios de emergencias, ahora marítimos, y eso nos pone muy contentos". Por su parte Camila Rojas, directora de la Segunda Compañía de Bomberos de Caleta Chañaral de Aceituno, dijo que "hoy es un día super importante para los bomberos de la región, porque contamos con un equipo de última generación para poder avanzar hacia la acreditación del equipo Gersa de Bomberos de Chile. Este aporte de los parques es fundamental para que nosotros sigamos creciendo como institución". En tanto el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Freirina, Eduardo Gallardo, valoró el aporte de la empresa que va en directo beneficio para la comunidad. "Este es un gran aporte de los parques eólicos a Bomberos, recursos que son muy necesarios para todos los servicios que nosotros prestamos. Este equipamiento va a cubrir no sólo el área subacuática de la caleta Chañaral de Aceituno, sino que también podrá coordinarse con la localidad vecina de caleta Punta Choros", explicó la máxima autoridad local de Bomberos. Esta entrega, que pone a la vanguardia a esta institución bomberil, se vio complementada por la entrega de una camioneta 4x4 para el traslado de personal y arrastre de la embarcación, además de un drone y equipamiento de primeros auxilios, que fue financiado por los parques eólicos Cabo Leones y San Juan, también a través de sus fondos de inversión para la comunidad.

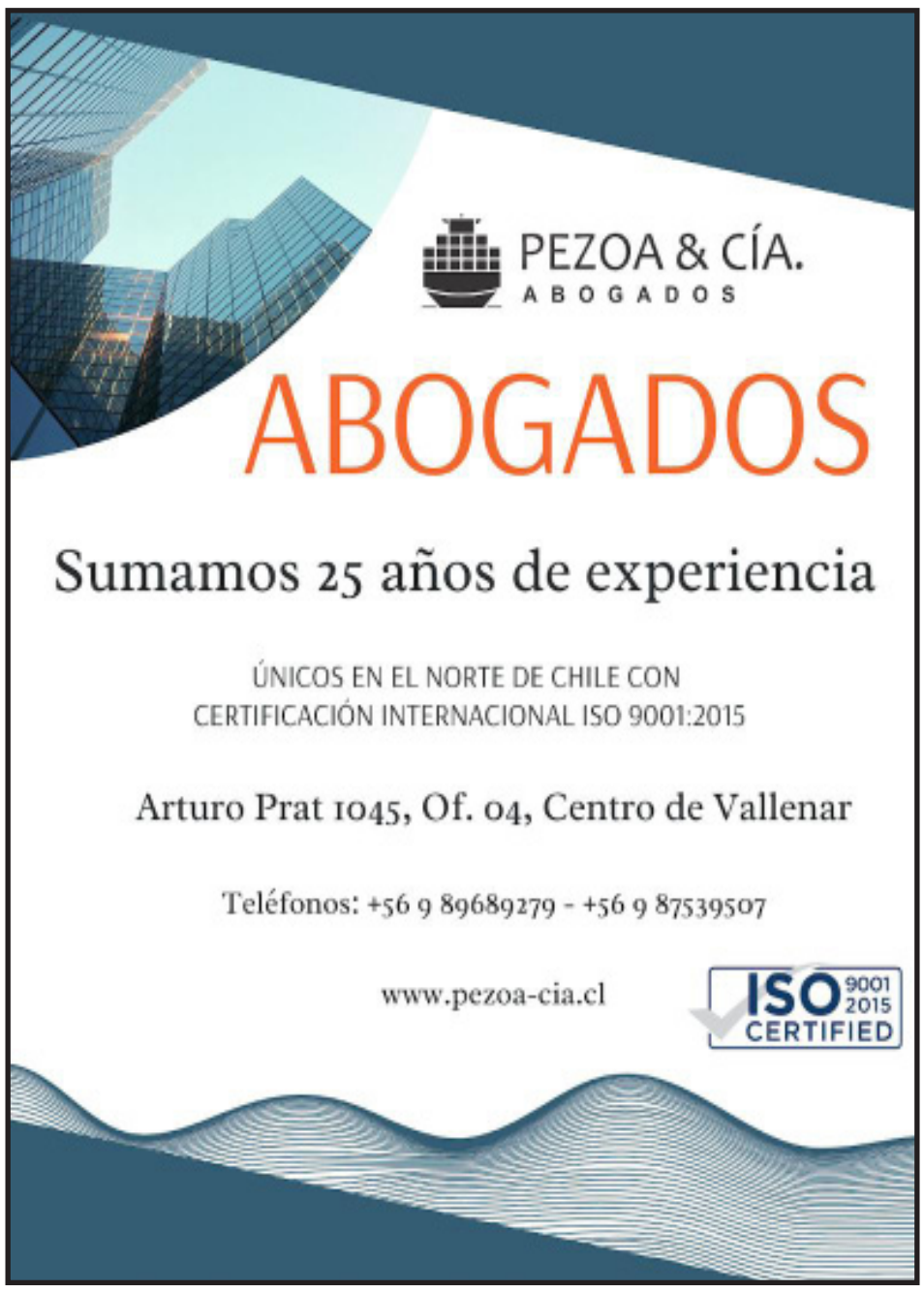
Donación va en directo apoyo al crecimiento y fortalecimiento de la labor de bomberos de la zona, con el fin de poder atender de mejor manera emergencias que se puedan producir en el mar y en tierra.



Aperturan edificio de la exGobernación Provincial en Día del Patrimonio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La apertura de las instalaciones del histórico edificio de gobierno en esta fecha tan particular, marcó un hito para el desarrollo de una variada agenda de actividades relacionadas con el Día de los patrimonios en toda la provincia del Huasco, actividades que se desarrollaron durante el fin de semana. La iniciativa se celebra desde hace 25 años en el país y constituye una fiesta ciudadana, que busca poner en valor las expresiones culturales, históricas, artísticas, científicas y arquitectónicas, entre muchas otras que componen el patrimonio de nuestro país.





CRÓNICA

En la capital provincial

UDA sede Vallenar desarrolla proyecto junto a Fomento Productivo municipal



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La iniciativa se enmarca en los Fondos Concursables para la Formulación y Desarrollo de Proyectos de Vinculación con el Territorio con un enfoque de Bidireccionalidad 2024, financiados por la Dirección de Pregrado, junto a la Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones de la Universidad de Atacama.

El director general de la Sede Vallenar, Juan Campos Nazer expresó sus felicitaciones a los involucrados en esta acción que va en directo beneficio de ciudadanos de la comuna de Vallenar, "este tipo de iniciativas vienen a fortalecer el trabajo realizado entre la Universidad de Atacama y la I. Municipalidad de Vallenar, donde ya tenemos un convenio firmado de colaboración, que apunta precisamente al trabajo bidireccional y apuntando al desarrollo del plan de desarrollo estratégico que tiene nuestra Casa de Estudios, estaremos presente en cada uno de los hitos de esta iniciativa y esperando siempre un trabajo colaborativo".

El director del proyecto es el académico Pedro Sotomayor Soloaga, quien destacó "estamos muy contentos con esta reunión que hemos sostenido con Leslie Meza, como la encargada de la unidad de Fomento Productivo de la Municipalidad de Vallenar, y el contexto de esta reunión es un proyecto institucional que adjudicamos aquí en la Sede Vallenar, que son fondos internos de la Universidad, que justamente apuntan a poder fortalecer la bidireccionalidad en la vinculación con el medio y específicamente, lo que estamos realizando es un proyecto que se denomina Vallenar Emprende. Como es un proyecto que parte de la base de la bidireccionalidad, entonces no lo podemos desarrollar solo como universidad, sino que necesitamos un aliado estratégico, que en este caso está dado por la unidad de fomento productivo de la ilustre municipalidad de Vallenar".

Por su parte, la Subdirectora del Área de Industria y Servicios, Liliana Zúñiga Donoso detalló que el proyecto tiene por objetivo "diseñar e implementar un programa de capacitación integral para emprendedores y emprendedoras en la comuna de Vallenar, con el fin de fortalecer sus habilidades en gestión del capital humano, formulación de proyectos, postulación a fondos y estrategias de marketing".

Asimismo, el académico Esteban Toledo Pérez de Arce agregó que "esta es una tremenda oportunidad para la universidad, para la formación de nuestros estudiantes en lo que respecta a todo el desarrollo de competencias. Las cuales se ven desde el punto de vista práctico, donde las y los participantes van a poder ejercer y van a tomar todo lo teórico, toda la experiencia docente entregada, el aprendizaje, para finalmente esto compartirlo con la comunidad, para realmente cumplir este rol y misión, que tiene la Universidad de Atacama, que tiene que ver con el desarrollo de la comunidad y del entorno".

Del mismo modo, Leslie Meza Morales, Encargada del Departamento de Fomento Productivo de la ilustre Municipalidad de Vallenar resaltó que "la verdad es que esta alianza estratégica que hemos logrado con la Universidad de Atacama para nosotros es fundamental, porque el Departamento de Microempresa está realizando innovaciones desde hace algún tiempo atrás y canalizar toda la información y concretarlo es justamente el camino que nos está dando la universidad. Por lo tanto, agradezco mucho a la universidad por la instancia y en nombre del Alcalde, agradecemos la oportunidad de poder participar en este gran proyecto".

Finalmente, la encargada añadió más detalles enfocados a sus beneficiarios, tales como: los apoyos que se van a entregar a los emprendedores es obviamente la formación, la capacitación. Donde muchas personas tienen la capacidad de emprendimiento, pero gracias a este proyecto vamos a ser la guía para la mejora continua de sus emprendimientos y obviamente que mejoremos todo lo que significa avanzar en Vallenar, por eso el proyecto se llama Vallenar Emprende y mejorar nuestra economía que es muy importante".



Freirina celebró al Patrimonio durante 2 días

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Freirina celebró los 25 años del Día de los Patrimonios con dos jornadas llenas de actividades, que abarcaron desde visitas guiadas al museo, degustaciones de productos típicos, música en vivo con artistas locales, exposiciones fotográficas y una visita nocturna al cementerio. Ambas jornadas tuvieron un buen marco de público, incluso de comunas vecinas que se sumaron a los circuitos y eventos propuestos por el Municipio. De hecho, una delegación de vecinos de Alto del Carmen disfrutó de una visita guiada al ex hospital "Agustín Edwards Ossandón", recinto que fue declarado Monumento Histórico el año pasado, para luego conocer la Iglesia Santa Rosa de Lima y posteriormente el Edificio Los Portales, estos últimos declarados Monumentos en 1980. La principal fiesta de la Cultura en Chile permitió a los freirinenses reencontrarse con su rico pasado histórico, fortaleciendo así su identidad y orgullo comunitario.

"Freirina le sigue dando la importancia a su patrimonio, que no es sólo sus edificios históricos, sino un conjunto de acciones que nos permiten poner en valor nuestra identidad y mostrarla al resto de la región" dijo el Alcalde Orellana, destacando ambas jornadas que además contó con la presencia del "tren patrimonial" el que recorrió por la calle Río de Janeiro dando cuenta del casco histórico de la comuna, paseos gratuitos que fueron la novedad este año y que lograron deleitar a grandes y a chicos.

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes

Fondo ProAgua

DOH Y JVRH INSPECCIONARON OBRAS DE RIEGO DEL TRAMO I DE LA CUENCA DEL RÍO HUASCO

La Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas de Atacama (DOH) y la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) realizaron una inspección a infraestructuras de riego existentes en las localidades de Retamo, Cerro Blanco, La Vega y El Pedregal dañadas por los aluviones del 2015 y 2017, con el objeto de evaluar la factibilidad de rehabilitación de obras hidráulicas.

Por otra parte, se reunieron con usuarios de aguas y la directora del Tramo I Cecilia Anacona Gárate, para realizar un levantamiento del estado de bocatomas y canales.



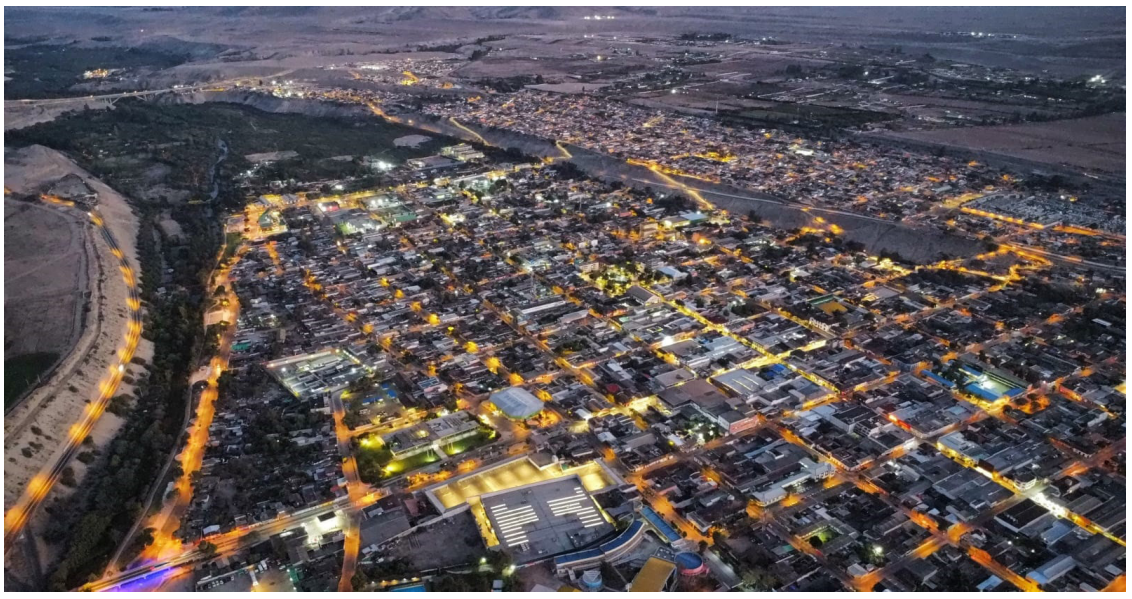


ENTREVISTA

Seguridad, Salud, adulto mayor, cultura y deportes

¿En qué se gastarán los recursos del royalty en Vallenar?

EL NOT DEL HUASCO / FOTO: BCX Media



En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Vallenar se definieron finalmente los proyectos sociales que podrán concretarse gracias al denominado Fondos Puente, conformado por el Fondo de Comunas Minera (FCMI) y el Fondo de Equidad Territorial (FET) ambos provenientes de la recaudación de la Ley de Royalty Minero, promulgada durante 2023, y que en el caso de la Municipalidad de Vallenar significó recibir una suma total superior a los 730 millones de pesos.

Tras una serie de mesas de trabajo en la que participaron las y los concejales de la comuna, junto a directivos y funcionarios de las áreas de Finanzas, Desarrollo Comunitario y Administración Municipal, además de considerarse más de 60 solicitudes recibidas desde organizaciones comunitarias, se logró definir una cartera de proyectos entre los que destacan, pertenecientes al Fondo de Comunas Mineras, que en el caso de Vallenar cuenta con 470 millones de pesos, iniciativas tales como Reposición de escalinata Umbral Norte ($34.416.403) Mejoramiento pista complejo Marañón ($6.000.000) Instalación de barandas en escalinatas de la comuna ($45.000.000) Talleres Formativos, Promocionales y Recreativos para organizaciones sociales y la comunidad de Vallenar ($90.400.000) Apoyo integral para personas mayores de la comuna "Entregando amor" ($60.000.000) Escuela formativa de tenis de mesa ($10.655.000) Fortalecimiento unidad operativa de seguridad comunal, contratación de equipo preventivo ($44.469.000) Fortalecimiento de unidad operativa de seguridad comunal SOSAFE ($40.000.000) Mejoramiento de infraestructura y equipamiento e implementos del Refugio Canino Municipal ($35.000.000) Fondo Concursable para Organizaciones Sociales de la Comuna ($54.975.000) y Mejoramiento de infraestructura y equipamiento Centro Cultural y Centro Comunitario ($49.089.203).

Por su parte, en cuanto al Fondo de Equidad Territorial, cuyo monto asciende a la suma de 260 millones de pesos, se definió financiar los proyectos Mejoramiento infraestructura y equipamiento para recintos deportivos comunitarios ($102.166.736) Proyecto Sala Multisensorial SCR "Abramos la puerta" ($13.000.000) y Proyecto social programa para resolución de especialidades y disminución de listas de espera del hospital y mejoramiento de la Salud Primaria ($90.000.000)

La concejala Fernanda Galeb Cortés, junto con destacar el trabajo conjunto desarrollado entre el cuerpo de concejales y equipos municipales para definir el destino de estos recursos, señaló su satisfacción con dicho proceso, enfatizando el proyecto que surgió para hacerse cargo del Canil Municipal, recinto que adolece de varios problemas que podrán ser subsanados con esta inversión gracias a los recursos obtenidos por la ley del Royalty. El concejal Hugo Iriarte Órdenes, en la ocasión, destacó también el trabajo conjunto para desarrollar una inversión que considere prioridades para la comunidad, como por ejemplo la salud primaria. Durante su intervención, el concejal Hugo Páez Suárez destacó el fondo de carácter concursable que será destinado para las organizaciones comunitarias de la comuna, y que espera llegue a la mayor cantidad de entidades.

La concejala Deysi Saavedra Carvajal, al hacer uso de la palabra en la sesión de concejo, junto con agradecer el trabajo desarrollado con el equipo municipal para priorizar estos recursos, destacó la posibilidad de mejorar las escalinatas y los espacios deportivos de la comuna los cuales, a su juicio, necesitaban urgentemente de una intervención.

Asimismo, el concejal Luis Valderrama Maltéz, destacó la aprobación de recursos para equipar una sala multisensorial, la cual es una sentida necesidad de la comunidad, más aún de aquellas familias donde cuentan con algún miembro con el trastorno del espectro autista TEA. De igual manera, expresó su expectativa el concejal en cuanto a que a partir del próximo año las organizaciones dedicadas a la inclusión en la comuna puedan también participar en el fondo concursable para organizaciones comunitarias dispuesto para este año, también con recursos del royalty.

Finalmente, el concejal Artemio Trigos Godoy, destacó el valor de trabajar en conjunto para darle el mejor destino a estos recursos en beneficio de toda la comunidad.





NACIONAL

Encuesta Ipsos

Seis de cada diez personas considera la desigualdad como uno de los problemas más importantes en Chile

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Conocer la percepción de 22 mil personas en 29 países del mundo sobre temas como la meritocracia, la desigualdad y la discriminación en la sociedad, fue el objetivo del estudio internacional "Índice de Igualdad 2024" que recientemente lanzó Ipsos.

El estudio de Ipsos muestra que, a nivel global, un 42% piensan que las posibilidades de éxito de las personas dependen principalmente del propio mérito y esfuerzo, mientras que 30% cree que éstas se basan en factores externos.

Las generaciones más jóvenes, como la Generación Z (nacidos entre 1996 y 2012) creen menos en la meritocracia que los llamados Baby Boomers (nacidos entre 1945 y 1965), con una diferencia de 11 puntos porcentuales en promedio global (38% y 49% respectivamente).

En Chile, la confianza en la meritocracia está levemente por encima del promedio global, con 45%, mientras que la idea de que las posibilidades de éxito dependen principalmente de factores externos supera al promedio global por 5 puntos, alcanzado un 35% y siendo el país latinoamericano donde más fuerza cobra esta idea.

Para casi la mitad de las personas consultadas en Chile (47%), una sociedad justa es aquella en la que todos tienen las mismas oportunidades, cifra similar a la tendencia global (45%). Por otro lado, sólo un 17% de las y los encuestados nacionales concibe a una sociedad justa como aquella en la que todos disfrutan de la misma calidad de vida, por debajo del promedio global (19%)."Estamos observando una transición respecto de cómo se ha entendido hasta ahora el origen del desarrollo y las posibilidades de crecimiento o éxito. Y esto está siendo impulsado generacionalmente. Generaciones más jóvenes nos están impulsando a transitar desde una perspectiva basada en el esfuerzo individual, en la meritocracia, hacia una mayor comprensión de la importancia que tienen los elementos condicionantes que provienen desde el entorno. Y en esa visión es donde adquiere importancia la igualdad de oportunidades que puede ofrecer el país a las diversas personas", comenta Alejandra Ojeda, Gerenta de Estudios Públicos de Ipsos Chile.

Respecto a la desigualdad, más de la mitad de las personas consultadas en Chile (56%) la considera como un problema importante en el país, superando el promedio global (52%). Puesto en un ranking, Chile está en la posición número 11 entre los 29 países encuestados, siendo superado en Latinoamérica por Brasil (74%), Colombia (70%), México (63%), Perú (62%) y Argentina (58%). El estudio reveló que América Latina es la región donde la mayor cantidad de personas piensa que la desigualdad es el problema más importante al que se enfrenta su país (17%), muy por encima de Norteamérica (4%), Europa (7%) o África (11%). En Chile, 14% considera que la desigualdad es el problema más importante que enfrentamos, ocupando el último puesto en la región, y el séptimo a nivel global.

"La discusión pública en el país ha estado concentrada en el problema de la inseguridad, lo que genera una falsa sensación de que otros temas han sido superados o no requieren atención urgente. Pero, cuando consultas directamente a las personas por otros problemas, de orden estructural, éstos emergen, como en el caso de la desigualdad. Cuando seis de cada diez personas en el país indican a la desigualdad como un problema importante, nos están indicando que sigue siendo un tema país a abordar que condiciona nuestras posibilidades de paz social y de desarrollo", indica Alejandra Ojeda, Gerenta de Estudios Públicos de Ipsos Chile.

¿Han ido demasiado lejos los esfuerzos por promover la igualdad?

Para las y los chilenos, el principal responsable de tomar medidas para la reducción de la desigualdad es el Gobierno (74%), seguido de los empleadores (28%), padres y profesores (28%), y los medios de comunicación (27%).

En Chile, un 50% considera que los esfuerzos por promover la igualdad necesitan ir más lejos y un 20% cree que ya han ido demasiado lejos. En 28 de los 29 países encuestados, los hombres de la Generación Z son más propensos que la media nacional a decir que la promoción de la igualdad ha ido demasiado lejos.

En este sentido, la Generación Z muestra una importante brecha de género: mientras que en las demás generaciones la diferencia entre hombres y mujeres en la postura de que los esfuerzos por la igualdad han ido demasiado lejos es de 4 puntos porcentuales (21% hombres, 17% mujeres), en la Generación Z esta aumenta a 11 puntos porcentuales (27% hombres, 16% mujeres).

Frente a la pregunta de qué grupos de personas serían objeto de mayor trato desigual o injusto en Chile, un 44% respondió que corresponden a los adultos mayores, seguido por las personas con discapacidades físicas (32%), personas neurodivergentes (29%), las mujeres (28%) y las personas con problemas de salud mental (28%), Y con 26% se menciona a inmigrantes, grupos de diversidad en la orientación sexual y a personas transgénero o no binarias.

A nivel global, las personas con discapacidades físicas corresponden al grupo que más indica ser sujeto de trato desigual o injusto (33%), seguido de las mujeres (26%), las personas adultas mayores (24%) y las personas con problemas de salud mental (24%).



